

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 3 FEB 2012

RES. H. Nº

0055-12

Expte. Nº 4.477/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Categoría 07 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades;

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H Nº 1772/11 la Decana de la Facultad de Humanidades designa al Sr. **Diego Fabián JIMENEZ**, en el cargo objeto del llamado;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para el ingreso y promoción del personal de apoyo universitario de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Resolución CS Nº 230-08 y modificatorias, corresponde ponerlo en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES al Sr. Diego Fabián JIMENEZ, Legajo N° 7052, a partir del 30 de Enero de 2012, en el cargo Categoría 07-Tramo Inicial del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, de la Planta de Personal de Apoyo Universitario, para prestar servicios en la distintas áreas de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese a la Dirección Administrativa Contable, Dirección Administrativa Académica, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.

ath/AGZ

Ora. ROSSANA E. LEDESMA Secretaria Administrativa Facultad de Humanidadas - UNSa

Facultad de Humanidades - UNSa